



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE VIAJE

No. DE OFICIO CEDH:19c.0.00/2022
FECHA 14/12/2022

DATOS DE LA COMISIÓN

NOMBRE DEL COMISIONADO : LUIS RAUL PORRAS
 LUGAR DE LA COMISIÓN : URIQUE ,CEROCAHUI , GUAPALAINA,CREEL
 PERIODO QUE COMPRENDE : DEL 22/05/2022 AL 24/05/2022
 MOTIVO DE LA COMISIÓN :

VEHÍCULO : OFICIAL * PRIVADO X
 KM. SALIDA * KM. ARRIBO * KMS. RECORRIDOS *

DETALLE DE GASTOS

CUENTA	SUBCTA	CONCEPTO	COMPROBANTES ADJUNTOS		\$ TOTAL
			IMPORTE	I.V.A.	
5270	2525	PASAJES (AÉREOS, TERRESTRES)			\$ -
5270	2526	VIÁTICOS (ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE)	\$ 4,605.00		\$ 4,605.00
5270	2527	TRASLADOS (GASOLINA, PEAJES, ALQUILER)	\$ 4,290.53		\$ 4,290.53
TOTAL DE GASTOS DE VIAJE					\$ 8,895.53

RESÚMEN

EFECTIVO RECIBIDO / CHEQUE NUM.	12,850.00
(+) GASTOS PAGADOS POR LA C.E.D.H.	-
(=) TOTAL RECIBIDO POR VIAJE	12,850.00
(-) TOTAL DE GASTOS DE VIAJE	8,895.53
DEVOLUCIÓN DE EFECTIVO	-
DIFERENCIA A FAVOR (-) / CONTRA (+)	3,954.47

COMISIONADO	REVISÓ	AUTORIZÓ
 LUIS RAUL PORRAS NOMBRE Y FIRMA	 NOMBRE Y FIRMA	 C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON NOMBRE Y FIRMA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIO DE COMISIÓN

No. DE OFICIO CEDH:19c./2022
FECHA 14/12/2022

NOMBRE DEL COMISIONADO LUIS RAUL PORRAS PEREZ

PUESTO: CAPACITADOR

No. EMPLEADO 298

LUGAR DE LA COMISIÓN: URIQUE ,CEROCAHUI,CREEL ,GUAPALAINA

PERIODO QUE COMPRENDE: DEL 05/12/2022 AL 07/12/2022

MOTIVO DE LA COMISIÓN: ACUDI A LA CONSULTA PEREVEIA ,LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS SOBRE MEDIDADAS LEGISLATIVAS LOS DIAS 22,23,24, DE MAYO EN LOS MUNICIPIOS Y COMUNIADES DE URIQUE CEROCAHUI GUAPALAINA MONTERDE

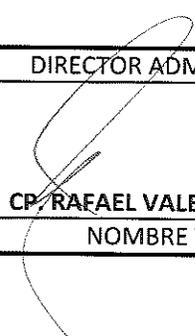
VEHÍCULO OFICIAL PRIVADO

Deberá tramitar ante la Unidad Financiera y Presupuestal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos los viáticos correspondientes, los cuales se asignarán conforme al tabulador vigente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y deberán ser comprobados dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de de la terminación de la comisión.

El servidor público comisionado deberá presentar al titular de la Dirección de Servicios Administrativos un informe de la comisión dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores al término de dicha comisión. En caso de que el titular de la Dirección de Servicios Administrativos sea el servidor público comisionado, el informe se rendirá al superior jerárquico inmediato.

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el usoo inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma , de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DEL ÁREA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 LUIS RAUL PORRAS PEREZ NOMBRE Y FIRMA	 NANCY GUTIERREZ SAENZ NOMBRE Y FIRMA	 CP. RAFAEL VALENZUELA LICON NOMBRE Y FIRMA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL 614 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS
LADA SIN COSTO 800-201-1758
E-mail: cedh@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Solicitud de autorización de comprobación de Gastos

Comprobante de Gastos menores sin requisitos fiscales

Tipo de comprobante	Número	Fecha	Importe	Expedido por:	Concepto
Acta de asamblea	Sin número	22/05/2022	1.400.00	EXPENDIO GASOLINA SAN RAFAEL	COMBUSTIBLE
Acta de asamblea	Sin número	22/05/2022	300.00	COMEDOR SRA. ELENA	ALIMENTOS
Acta de asamblea	Sin número	23/05/2022	200.00	COMEDOR SRA. ELENA	ALIMENTOS
Acta de asamblea	Sin número	23/05/2022	300.00	URIQUE	ALIMENTOS
Acta de asamblea	Sin número	24/05/2022	400.00	TACOS CEROCAHUI	ALIMENTOS
Acta de asamblea	Sin número	24/05/2022	1,300.00	HOSPEDAJE CEROCAHUI	HOSPEDAJE
Acta de asamblea	Sin número	24/05/2022	400.00	ALIMENTOS CEROCAHUI	ALIMENTOS

Solicita:

Lic. Luis Raúl Porras Pérez
Personal adscrito al área de
capacitación

Autoriza:

C.P. Rafael Valenzuela Licon
Director de Servicios
Administrativos



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad
Menonita a Chihuahua"
Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

PROCESO CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS SOBRE MEDIDAS LEGISLATIVAS 2022.

ACTA DE ASAMBLEA INDÍGENA DE ACUERDOS PREVIOS E INFORMATIVA

En la comunidad de Guapalayna, Municipio de Urique, Estado de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 23 de mayo del año dos mil veintidós, se reúnen en el Salón Ejidal quienes afirman ser Autoridades de los Pueblos Indígenas Tarahumara y Rarámuri, así como los Licenciados Mónica Sáenz Talavera, Ana Gabriela Acevedo Castro y Juan Pablo Armendáriz Granados en representación del H. Congreso del Estado, con el objeto de dar a conocer la información completa sobre las diversas iniciativas de Ley y de Decreto que se encuentran en estudio y análisis del Poder Legislativo, vinculadas a los derechos de los pueblos indígenas, identificadas con los números 13, 85, 487, 726, 809, 884, 885, 902, 903 y 904, además de las sentencias AI201/2020, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y JDC-02-2020 del tribunal Estatal Electoral, a fin de que las Autoridades de los referidos pueblos tengan la posibilidad de dialogar y analizar con las personas que forman parte de sus comunidades la información correspondiente, así como expresar su opinión, sugerencias, comentarios y determinación respecto a dichos asuntos.

Para el desarrollo de la reunión se acordó desahogar los puntos contenidos en el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia.
2. Presentación de las autoridades indígenas e instancias participantes.
3. Solicitud a los asistentes para que autoricen documentar los hechos de la reunión, a través de la toma de fotografías, video y audio.
4. Palabras de bienvenida a cargo de la autoridad indígena de la comunidad sede.
5. Instalación formal de la Asamblea de acuerdos previos e informativa.
6. Aprobación y nombramiento de una persona traductora y/o intérprete.
7. Explicación de los objetivos y forma de trabajo de la Asamblea.
8. Información sobre las propuestas legislativas.
9. Conclusiones, acuerdos y compromisos.
10. Clausura de la Asamblea Indígena.

Acto seguido, se procede a desahogar el orden del día antes señalado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad
Menonita a Chihuahua"
Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA. Para cumplir con este punto, se dispuso desde las 10:35 horas de una mesa para el registro de asistencia, en la que la totalidad de las personas asistentes a la Asamblea tuvieron la oportunidad de proporcionar y/o asentar sus datos de identificación y firma, misma que se anexa a la presente acta.

2.- PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES INDÍGENAS E INSTANCIAS PARTICIPANTES. En uso de la palabra, el personal del H. Congreso del Estado solicitó a las personas asistentes presentarse, mencionando su nombre y pueblo indígena al que se auto adscriben, haciendo lo propio con las demás instituciones participantes en la Asamblea Indígena Consultiva, con la finalidad de que fuera del conocimiento de todos los asistentes a la misma.

3.- AUTORIZACIÓN PARA DOCUMENTAR LOS HECHOS DE LA REUNIÓN, A TRAVÉS DE LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS, VIDEO Y AUDIO. En uso de la palabra el personal del H. Congreso del Estado solicita a las Autoridades de los pueblos indígenas presentes, autorización para que el desarrollo de la asamblea se documente, a fin de dejar constancia de su realización, a través de la toma de fotografías, audio y video, manifestando las personas presentes estar de acuerdo con lo anterior, por lo que autorizan a proceder con lo señalado.

4.- PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DE LA AUTORIDAD INDÍGENA CORRESPONDIENTE. Una persona integrante de este pueblo, el C. Mateo Murillo Rojas dio un mensaje al inicio de la reunión a manera de bienvenida.

5.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA. En uso de la palabra, el Lic. Mónica Sáenz Talavera, manifiesta que estando reunidos en esta sede y contando con la presencia de personas pertenecientes a los pueblos indígenas arriba mencionados, existe suficiente concurrencia para que inicien los trabajos de la presente Asamblea, por lo que procede a declarar formalmente instalada la Asamblea Indígena Consultiva, siendo a las 11:11 horas del día en que se actúa.

6.- APROBACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE TRADUCTORES Y/O INTÉRPRETES. Se explicó a las autoridades de los pueblos indígenas presentes el derecho que poseen para que durante el desarrollo de la presente reunión/asamblea, hablen en su idioma y de ser necesario, se realice el evento con el apoyo de una persona traductora y/o intérprete para que puedan comprender adecuadamente la información que se proporciona, manifestando las autoridades presentes estar de acuerdo en que la reunión se desarrolle en: a) español (castellano) b) idioma indígena.

7. EXPLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y FORMA DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA.- En uso de la palabra, el personal del H. Congreso del Estado manifiesta que el objetivo de la asamblea es darles a conocer, consultarlos y recibir las ideas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad
Menonita a Chihuahua"
Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

opiniones y propuestas de los pueblos indígenas y de la ciudadanía interesada, sobre las medidas legislativas que quedaron precisadas al inicio de la presente acta.

8. INFORMACIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS PARA LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

En cumplimiento de lo anterior se procede a dar a conocer la información completa sobre las diversas iniciativas de Ley y de Decreto que se encuentran en estudio y análisis del Poder Legislativo y que fueron previamente identificadas, a fin de que las Autoridades de los referidos pueblos tengan la posibilidad de dialogar y analizar con las personas que forman parte de sus comunidades la información correspondiente, así como expresar su opinión, sugerencias, comentarios y determinación respecto a dichos asuntos.

Para lo anterior, se utilizaron como materiales de apoyo diversas presentaciones elaboradas en power point, así como de folletos explicativos que fueron distribuidos entre las personas asistentes, para que fuera analizada la información en su comunidad.

9. Presentación de conclusiones, acuerdos y compromisos. Las autoridades participantes en la Asamblea Indígena informativa y de acuerdos previo, expresan su parecer después de dialogar ampliamente sobre cada uno de los temas de la Consulta, tomándose los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Llevar a cabo otra reunión el día 27 del mes de junio del año en curso, en la comunidad de Guapalayna para dar seguimiento al proceso de participación y consulta, a las 11:00 horas del día.

10. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA INDÍGENA CONSULTIVA. - No existiendo otro asunto que tratar, se procede a declarar clausurados los trabajos de la presente Asamblea Indígena Informativa y de Acuerdos Previos, siendo las 12:01 del día en que se actúa.

Acto seguido se procede a levantar la presente acta y a dar lectura íntegra de su contenido, y una vez que fue escuchada por los presentes, lo ratifican con su firma, cada una de las partes y las autoridades tradicionales.



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"
Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Institución	Nombre	Firma
Por la Autoridad Responsable H. Congreso del Estado de Chihuahua	Lic. Mónica Sáenz Talavera	
Por el Órgano Técnico Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas	Profr. Gustavo Castañeda Escobar	
Por el Órgano Garante Instituto Estatal Electoral	Lic. Jesús Orlando Hernández Rodríguez	
Por el Órgano Observador Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Lic. Luis Raúl Porras Pérez	

Las Autoridades Tradicionales

Comunidad	Nombre	Firma
Hormiguero	Juvencio Murillo Rojas	
Potreritos	Isidro Cabada Rojas	

SIRIAME
HORMIGUERO, SERIAME

SIRIAME
POTRERITOS, SIRIAME



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"
 Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Pie de la Cuesta

Ramón Gutiérrez Núñez



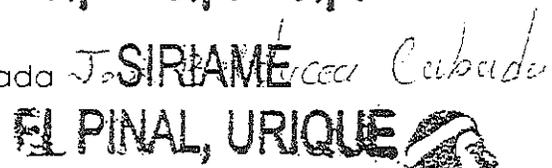
Pantano

Martín Cabada Castañeda



El Pinal

José Beldocea Cabada



Guapalayna

Mateo Murillo Rojas



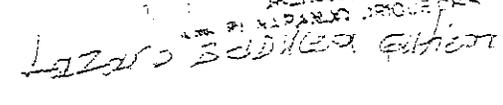
Naranjo

Crecencia Murillo Castañeda



Carrizal

Lázaro Beldocea Gutiérrez



AVISO DE PRIVACIDAD
 FORMATO DE LECTURA SIMPLE

Proceso de consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada a Pueblos y Comunidades Indígenas, en el año 2022

El H. Congreso del Estado necesita tu nombre, edad, cargo, ocupación, teléfono, nombre del lugar donde vives, y pueblo al que perteneces, firma o huella de tus dedos si no sabes firmar, y va a tomar fotografía y video de tu cara, para saber que participaste en la consulta para hacer nuevas leyes.

Con fecha 25 de mayo de 2022, nos encontramos reunidos en las instalaciones del Congreso del Estado, ubicadas en la Calle Libertad #9, por la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Profesor Gustavo Castañeda Escobar; por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Lic. Luis Raúl Porras Pérez; por el Instituto Estatal Electoral, el Lic. Jesús Orlando Hernández Rodríguez; por el Congreso del Estado, los Licenciados Juan Pablo Armendáriz Granados, Mónica Sáenz Talavera y Ana Gabriela Acevedo Castro, quienes presentamos identificación oficial, a fin de dejar constancia de los hechos ocurridos durante los días 23 y 24 de mayo del presente año.

El día 23 de mayo del presente año se llevó a cabo la reunión programada con comunidades indígenas en la localidad de Guapalayna, municipio de Urique, saliendo de ahí aproximadamente a las 13:00 horas y arribando a la localidad de Cerocahui a las 15:30 horas, en donde comimos y posteriormente nos dirigimos al Hotel Paraíso del Oso llegando a las 17:00 horas.

En la entrada de las instalaciones del Hotel se encontraban siete personas armadas, ingiriendo bebidas alcohólicas, nos saludaron y al pasar dos de los compañeros les ofrecieron de las bebidas que estaban tomando, y al negarse les comentaron lo siguiente: "No le estoy preguntando", al mismo tiempo que extendía el brazo para que tomara el vaso con la bebida, por lo que lo hicieron:

Uno de los sujetos preguntó "¿Quién es el patrón de ustedes? Para ver lo de un salario o una ayuda". A lo que se le respondió que los jefes no acudían y que solamente ellos eran quienes podían disponer del dinero. Esta persona se presentó como el "Jefe" y a su vez presentó a los demás como "jefes". Al momento que vieron que empezaron a bajar las maletas dijeron lo siguiente: "Sí son achichincles, nosotros no cargamos maletas". Continuamos hablando con el dueño del hotel para lo referente a los cuartos y después de un rato los sujetos se retiraron del Hotel.

Posterior a esto se realizó el reporte a la coordinación del H. Congreso del Estado sobre que ya se había llegado al Hotel y se informó de lo sucedido con estas personas, se avisó cuando se retiraron, sin mencionar nada más. No hubo inconvenientes.

Aproximadamente a las 20:30 horas acudió una unidad de la Policía Municipal a las instalaciones del Hotel, hablaron con el dueño, sin embargo no se acercaron con nosotros. Pasaron unos 5 minutos aproximadamente cuando llegó de nueva cuenta al Hotel, la persona que se presentó como

"El Jefe", acompañado de 4 personas, bajaron del vehículo, "El jefe" llevaba un arma de fuego en la mano, entraron al lugar en el que estábamos, diciendo lo siguiente: "Vengo a pedir una disculpa", de pronto cambió su tono, comenzó a gritar diciendo: "¿Quién chingados habló? Hablaron de México a la oficina y nomas por eso se los va a cargar la verga a todos, bukis. ¿Por qué chingados andan diciendo que les falté al respeto? Yo nunca les he faltado al respeto y ustedes me están faltando al respeto". Comenzó a preguntar que quién era el diputado, señalando al representante de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, diciéndole que él era el diputado. Se le contestó entre todos los asistentes que no había ningún diputado, que el Licenciado de la CEDH no era diputado, sin embargo insistía en que sí era y que aunque no fuera el diputado se lo iba a cargar, pidió un teléfono a uno de sus acompañantes para tomarle una foto al mismo tiempo que insistía en que le tomara foto la licenciada Mónica Sáenz Talavera del Congreso del Estado.

Mientras esto sucedía, una de las personas que lo acompañaban se acercó a la licenciada Mónica Sáenz del Congreso del Estado, le puso la mano sobre la cabeza y le dijo: "No voltees". Se le acercó al oído y comenzó a decirle: "Ya dime quién habló a Chihuahua, no seas pendeja, hija, no se equivoque, díganos quién marcó, si vuelves a marcar a Chihuahua te va a cargar la verga, no anden marcando, no anden haciendo pendejadas, no seas pendeja", le dio un beso cerca de la oreja y pidió que le tomaran una foto, sin embargo cuando la persona de COEPI les mencionó de donde veníamos, uno de los hombres que lo acompañaban, trató de calmarlo diciéndole: "ya vámonos, ya déjalos". Lo último que le dijo al Lic. Porras fue: "Bájale de huevos, porque voy a venir a darte tu último beso".

Cuando se fueron del lugar, nos retiramos a nuestras habitaciones sin dar aviso a nadie de lo sucedido. En minutos posteriores nos reunimos los representantes del Congreso del Estado, la Comisión Estatal de los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal Electoral y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en donde acordamos que, a raíz de las amenazas sufridas hacia los compañeros, no se contaban con las condiciones idóneas para continuar las labores de consulta indígena, por lo que se tomó la determinación de cancelar las reuniones de las sedes de Cerocahui, Monterde y San Rafael.

A la mañana siguiente, siendo las 6:30 de la mañana, salimos del Hotel Paraíso del Oso, de regreso a la ciudad de Chihuahua.

Por lo anteriormente expuesto y estando de acuerdo todos los presentes.

Firman lo anterior

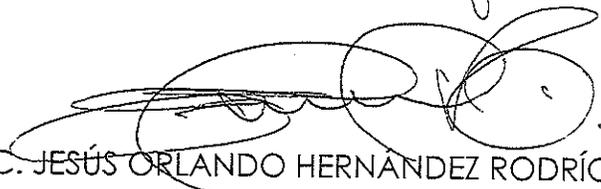
LIC. LUIS RAÚL PORRAS PÉREZ
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



PROFR. GUSTAVO CASTAÑEDA ESCOBAR
COMISIÓN ESTATAL PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS



LIC. JESÚS ORLANDO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL



LIC. MÓNICA SÁENZ TALAVERA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



LIC. ANA GABRIELA ACEVEDO CASTRO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



LIC. JUAN PABLO ARMENDÁRIZ GRANADOS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA





LUIS ANTONIO ANTILLON OLIVAS

GUERRERO 303 CENTRO C.P. 31500

CD. CUAUHEMOC, CHIH. MEXICO

R.F.C. AIOL-601003-UC2

TEL (625)582-4360

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AV. ZARCO 2427

COL. ZARCO

CHIHUAHUA,, CHIH. CP: 31020

RFC: CED920927MP5

Condiciones Contado

Folio

F56358

Fecha

24/may./2022 12:10:56

Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Descto.	Importe
1	CONSUMO.	SER	1	269.8275		269.83

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

{}1.1|2DA3D9C7-EBC1-B34A-A346-6E50D9AE2C5D|2022-05-24T13:12:08|SCD110105654|AC16AhbCIWoGGwCioKSERJzxDOSI2Lbb+no8tDh0guMjV59Comc6ebD69e4f0mTOejP34Zo+DjQ2sDeeqbRVczEqBwv4E/hKWtHVfmuMYYEsJhwatqLGeC0S/h0WpN4/r/G8w8cAuOJ0duqOmd5kOcz/zHjOM5gH4DLyW83tK0r1OAdc6411UXGQAFS1Z07Nw9TGZOE4fqpAS5YrgvbmB43sjOem0q4+4MKAjsRPUH3va72GYTmeYAsc/RTHQ+SYsnwrTockKwtOPzm7CXhjQXFYBjIBRF4zgwivK3Iv17bwKY9VfqZL0mJChFYvQpg25awR3JAZTurlLhQa==

digital del CFDI:

AhbCIWoGGwCioKSERJzxDOSI2Lbb+no8tDh0guMjV59Comc6ebD69e4f0mTOejP34Zo+DjQ2sDeeqbRVczEqBwv4E/hKWtHVfmuMYYEsJhwatqLGeC0S/h0WpN4/r/G8w8cAuOJ0duqOmd5kOcz/zHjOM5gH4DLyW83tK0r1OAdc6411UXGQAFS1Z07Nw9TGZOE4fqpAS5YrgvbmB43sjOem0q4+4MKAjsRPUH3va72GYTmeYAsc/RTHQ+SYsnwrTockKwtOPzm7CXhjQXFYBjIBRF4zgwivK3Iv17bwKY9VfqZL0mJChFYvQpg25awR3JAZTurlLhQa==

digital del SAT:

{}199FVJBR/KriqMATPyi6+nnGqVKM28yPs5pVZus1nJ2isOx1PaApZsGi3a5gzNqGBvagd9Q4Njw+ztp1avzQGwF5KvXSjMVQMI8IXDke9mQC2Z4EN16G6Gq6EFDEpLUAIsJyUE5FVVsDf9UXQOVt6cPg7nZB1RDjNKB1R34qbrAt3pgl0ml1oos55d3RlyUGwzK9+Ltl34WCO14u/bJq4h16UvxU9LAAHR+LHgPeN+TYp9m3CedZyFONm01CF04ddPeeNo7dTIBDAtLTKVP83sAEjI7q5S2BctIQysrO+cVXEgUEcnXyaoHlcf/dbh4c1P0FYVTqCWw==



(Trescientos trece pesos 00/100 m.n.)

Pago en una sola exhibición
Forma de pago: Efectivo
Uso del CFDI: Gastos en general

Subtotal	269.83
IVA 16%	43.17
Total	313.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Folio del SAT: 2DA3D9C7-EBC1-B34A-A346-6E50D9AE2C5D Fecha de certificación: 24/may./2022 13:12:08
Certificado del emisor: 00001000000413849342 Certificado del SAT: 00001000000502000436

Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
AIOL601003UC2	LUIS ANTONIO ANTILLON OLIVAS	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
2DA3D9C7-EBC1-B34A-A346-6E50D9AE2C5D	2022-05-24T12:10:56	2022-05-24T13:12:08	SCD110105654
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$313.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GB0930111V72	GASOLINERA BOQUILLA SA. DE CV	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CHIHUAHUA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
C2B4A33F-E9AF-4DC3-B2BC-95049C8B1431	2022-05-31T15:30:04	2022-05-31T16:30:11	EDI101020E99
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$400.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



GASOLINERA W

Servicio La Junta S.A. de C.V.
Km.0.125 Carr. La Junta Yepachi S/N
Entronque
La Junta, Chihuahua CP: 31690
RFC: SJU9401179SA

SIIC 000104690 Tel. 635-583-0150
email: gasolineraw@hotmail.com

Factura

Fecha	Folio
22/may/2022 09:22:27	B139579

Facturo
Alondra

Cliente
Chihuahua
Av Zarco 2427
Col Zarco
Chihuahua, Chih CP: 31020
RFC: CED920927MP5

Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Descato.	Importe
34015	Diesel 15101505/Combustible diesel	Litro LTR/Litro	40.557	20.56587		834.09

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[B4125CB1-F858-3A47-94DE-C6A0B0776E63|2022-05-22T10:23:49|SCD110105654|CPdQy+Ufx2mz8gz+DYG+BeX8v/1ebIIpPwWbKkTcNv5DMhziXio44E4v00W6dui26aDYpdBpKHIXYyQ8+YFR4A709Y9IWS3ZP8mFDts5ERAjnTxx+EgcHuhP9MC
Jb5XYxhBjrdjc+V7ak08pRoCb+3LX7jeV7NNHu9tLBlb6hW41EEaxhf150/c4nluo5FwUkPls/tNIA6zr3CGkPZFTy8R1xulUppjBYTcdVWWrr/Xd36nHS7AI3d6mep6Khfh/hd9afFbOTnYrk7XTAKH8nJD+OzVmAu5/Wjv3U69GdMRPWeTB9In5ZM/qKzKkYnYXo

Sello digital del CFDI:

*y+Ufx2mz8gz+DYG+BeX8v/1ebIIpPwWbKkTcNv5DMhziXio44E4v00W6dui26aDYpdBpKHIXYyQ8+YFR4A709Y9IWS3ZP8mFDts5ERAjnTxx+EgcHuhP9MCekmdx5XYxhBjrdjc+V7ak08pRoCb+3LX7jeV7NNHu9tLBlb6hW41EEaxhf150/c4nluo5FwU
tNIA6zr3CGkPZFTy8R1xulUppjBYTcdVWWrr/Xd36nHS7AI3d6mep6Khfh/hd9afFbOTnYrk7XTAKH8nJD+OzVmAu5/Wjv3U69GdMRPWeTB9In5ZM/qKzKkYnYXo6Fpp1a3qy988g==

Sello digital del SAT:

UFHIXxRNNFQUw6Qo4wsoUa562bNQ6QY79uab4K0eyah58M5LwcpB3cdGFY+SxyLkQyUhe2lv+fzFE3spxt9UpM9W8mLXIXECMRldO7Tf5dQXpGfaZ58Kj/dv3upOVe7jSUUrymmumj5c0i6s9zppG/s02tTnJ+KHUUbcoJL+aXV7fQ+53CkGwG847Ba+TEIN5IAT
ASSQsUPnAQlQmNbnmhuR/L+PU9FmPCDx18GZWhMhqt7Cv6usQE3hK0v8NbvKPk5SouUdFPxPq0465QvOF+/qzed058YtYJowbwbR6x2oKruqzY/efQ5PzGjM9mPGYLjVqZblonNIGzH4g==



(Novecientos sesenta y cinco pesos 26/100 m.n.)

Gaby

Método de pago: PUE/Pago en una sola exhibición
Forma de pago: 01/Efectivo
Uso del CFDI: G03/Gastos en general

Subtotal	834.09
002 I.V.A. 16%	131.17
Total (MXN)	965.26

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Folio del SAT: B4125CB1-F858-3A47-94DE-C6A0B0776E63
Fecha de certificación: 22/may/2022 10:23:49 Certificado del emisor: 00001000000510113901 Certificado del SAT: 00001000000502000436
Régimen fiscal del emisor: 601/General de Ley Personas Morales Lugar de expedición: 31690

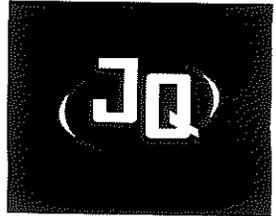
**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SJU9401179SA	Servicio La Junta S.A. de C.V.	CED920927MP5	Chihuahua
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
B4125CB1-F858-3A47-94DE-C6A0B0776E63	2022-05-22T09:22:27	2022-05-22T10:23:49	SCD110105654
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$965.26	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

[Imprimir](#)

JOSE QUINTANA MENDEZ

P23749 / RFC QUMJ750103C40
LAS PALMAS, No. S/N
CENTRO
URIQUE, CHIHUAHUA
C.P. 33420, MÉXICO
TEL/FAX:



RÉGIMEN FISCAL:

612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Table with 2 columns: Field Name (FACTURA No., FOLIO FISCAL, LUGAR DE EXPEDICION) and Value (A 489, 61754db0-b880-4e1a-a137-244021d7e10f, 33420).

Table with 3 columns: FECHA: 2022-05-23 HORA: 09:55:34, R.F.C.: CED920927MP5, USO CFDI: G03 Gastos en general

Table with 1 column: CLIENTE: 56, COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, AV. ZARCO #2427, ZARCO, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, México, C.P. 31020

Table with 8 columns: Cantidad, U. Medida, No. Identificación, Cve. SAT, Descripción, Precio Unitario, Importe, Descuento. Row 1: 26.0460 LTR Litros, PL/23749EXPRES2021-21646, 15101505, 34006, DIESEL AUTOMOTRIZ (Despacho 21646-0), \$22.900316, \$596.46, \$0.00

Sello Digital del Emisor:

AKM7fnikrMQmbenmsSAUzoLXCd2eA+gr3KitehGjP3hj9gtMUWuAyJfQZXPOsGLoqL/iZmsb8LNGDc6TX+s8qD8QxINZ/Vd5ralOmVCw+xpeX3w+u1aieRVyNpqqHYAV1qoeaXOlbi+acT2O14fVJt55u6AFkTIMgFBkQUjtwCXm71VAZZx3BTvjYpKHZ771cOXITNv3Nxn02unlSPOoova6vJvUxWyIKEGbeA5VCUOfuYI45rT9X6mbFKLwTD/u/p7vt9u1aCVkXOzUhd60wCPOIK3RPatc+NHProymWbgCijuVSkqXLjIASyTdUFcsqZy2E4EwLaXan5RGpA1XbXA==

Sello del SAT:

NgwrBY2JD0mxL4PGAm8cBBFpn7uZuRER3bHI2b3s3qM2plq4LX/uHJSYgER6Og80qXHK49qTnLx22iVe7xNxDW1WcieQXqeHG+cZH4QCP6B9PtIWWbZj5GOalDqVJ5nfrnqk8WN8asSkZJYqGp2jAYDhwEtUyZYVRN1oJX63fQas8RjFoe+EXm3Q8BUCvjeiaD1JCR17YNWc5YV+HNNxrXZCKBhqKm735xPBnynwFzd3/v00Zb9MCMleOryIXBk/3OaVRwvFK1+5zERT5I22gP+sh4iErXOQtrGijmGhA6v1KRX1j360aOtsmWv6dV7RcSb820Oi8mZyQar1+pw==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|61754db0-b880-4e1a-a137-244021d7e10f|2022-05-23T10:55:47|EDI101020E99|AKM7fnikrMQmbenmsSAUzoLXCd2eA+gr3KitehGjP3hj9gtMUWuAyJfQZXPOsGLoqL/iZmsb8LNGDc6TX+s8qD8QxINZ/Vd5ralOmVCw+xpeX3w+u1aieRVyNpqqHYAV1qoeaXOlbi+acT2O14fVJt55u6AFkTIMgFBkQUjtwCXm71VAZZx3BTvjYpKHZ771cOXITNv3Nxn02unlSPOoova6vJvUxWyIKEGbeA5VCUOfuYI45rT9X6mbFKLwTD/u/p7vt9u1aCVkXOzUhd60wCPOIK3RPatc+NHProymWbgCijuVSkqXLjIASyTdUFcsqZy2E4EwLaXan5RGpA1XbXA==|00001000000506267356||

Importe en letras: (seiscientos noventa pesos 22/100 M.N.)



Forma de Pago: 01 Efectivo
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
Tipo de Comprobante: I
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

Table with 2 columns: Field Name (SUBTOTAL, I.V.A. 16.00%, TOTAL) and Value (\$596.46, \$93.76, \$690.22).

SERVICIO QUINTANA
JOSE QUINTANA MENDEZ
L.S. PALMAS Y LOS ARCOS S/N
URIQUE, CHIHUAHUA
C.P33420

QUMJ750103C40
PERMISO C.R.E.: PL/23749/EXP/ES/2021

Regimen Fiscal
612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y P

Lugar de Expedición
33420

***** ORIGINAL *****
DESPACHO #216460

FOLIO : 21646
FECHA : 22/05/2022, 15:33 (216460)
POSICION: 1
TERMINAL: 0
WEB ID : 70251120

>>>> FORMA DE PAGO <<<<<
>> PAGO EN EFECTIVO <<

PRODUCTO	CANTIDAD	U.M.	PRECIO	IMPORTE
DT L AUTOMOTRIZ (CLAVE PEMEX 34006)	26.046	LTR	26.50	690.22
SUBTOTAL:				596.46
IVA:				93.76
TOTAL:				690.22

(seiscientos noventa pesos 22/100
M.N.)

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

Version 4.12.73.5



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
QUMJ750103C40	JOSE QUINTANA MENDEZ	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
61754DB0-B880-4E1A-A137-244021D7E10F	2022-05-23T09:55:34	2022-05-23T10:55:47	EDI101020E99
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$690.22	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

Servicio La Junta S.A. de C.V.
 Km.0.125 Carr. La Junta Yepachi S/N
 Entronque
 La Junta, Chihuahua CP: 31690
 RFC: SJU9401179SA

Factura

Fecha	Folio
24/may./2022 10:10:41	B139645

Cliente	Consignatario
Chihuahua Av Zarco 2427 Col Zarco Chihuahua, Chih CP: 31020 RFC: CED920927MP5	Dirección principal Aldama 250 Centro Cuauhtemoc, Chih CP: 31500

Orden de compra	Condiciones	Vendedor	Vía de embarque
Contado	Oficina		

Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Desccto.	Importe
34015	Diesel 15101505/Combustible diesel	Litro LTR/Litro	35.086	20.565753		721.57

dena original del complemento de certificación digital del SAT:
 [33ED7CE4-1BE0-3D42-9402-96B2F1BB3BFE]2022-05-24T11:12:41[SCD110105654][qldELTbxBR1P/cw+NUxrkCdiwAKayFxrUoAHznWDL574IDihWC2LTcYUqL+nnHntHhg5Iwb2+Aig2sJtUnjgdXA969SRZKF48cZ+vWGB3QIjhn8JSC43srkZ8eLKFznas
 0dv/y9IvOaWqNAimtnPjZ+KLHOX99LDXT8PgPwDccLHYHR5p8VwPymRk3UM1/VcBa+ARKZCE0eZjsJSPEN067vvpKjdAd2Aq1x8Fyh12cVdVJW1pNXs8UmEulaivEYM3QsN16ChnhDQjQw8QXQVkw/qQ8XYLm1zX80MEMsdZ7TjIIOIZSYNgALgoNlfp8

Sello digital del CFDI:
 LTbxBR1P/cw+NUxrkCdiwAKayFxrUoAHznWDL574IDihWC2LTcYUqL+nnHntHhg5Iwb2+Aig2sJtUnjgdXA969SRZKF48cZ+vWGB3QIjhn8JSC43srkZ8eLKFznasmq10dv/y9IvOaWqNAimtnPjZ+KLHOX99LDXT8PgPwDccLHYHR5p8VwPymRk3UM1/VcBa
 KZCE0eZjsJSPEN067vvpKjdAd2Aq1x8Fyh12cVdVJW1pNXs8UmEulaivEYM3QsN16ChnhDQjQw8QXQVkw/qQ8XYLm1zX80MEMsdZ7TjIIOIZSYNgALgoNlfp8ku+J27eA==

Sello digital del SAT:
 EG8SXkQJ0r[CbxTIEsVfw9ICsCo64LyXzoDAAtyfw8ZdfJB60QQ3wX5aDVbpF8up1Lzgu+KeR7rxohb4qV3M10qyD0gFTjz/AAzr+cKldfWHbIF9unzG117ELc/feYPsTVUjPvk3zbNkczHh3+qD00g5mA6hw/XOXwAmYs2wGRRPdvVegDEcMHKv5ACFohjRWv9t
 BvXOHhqrPyPufK1ZZoCmoUxQNOZBh6b64TH2xxNd+U9HaIi3bxZxh1CVBtwUsrDWY7CyZmHf5xEVY2ovZAlzMMFrNTtotEEU2McWWDLKLKRSYy8gChvc6wrmMquiEdLT4Qu+g==



(Ochocientos treinta y cinco pesos 05/100 m.n.)
 TF 436520
 Método de pago: PUE/Pago en una sola exhibición
 Forma de pago: 01/Efectivo
 Uso del CFDI: G03/Gastos en general

Subtotal	721.57
002 I.V.A. 16%	113.48
Total (MXN)	835.05

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Folio del SAT: 33ED7CE4-1BE0-3D42-9402-96B2F1BB3BFE
 Fecha de certificación: 24/may./2022 11:12:41 Certificado del emisor: 00001000000510113901 Certificado del SAT: 00001000000502000436
 Régimen fiscal del emisor: 601/General de Ley Personas Morales Lugar de expedición: 31690

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SJU9401179SA	Servicio La Junta S.A. de C.V.	CED920927MP5	Chihuahua

Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
33ED7CE4-1BE0-3D42-9402-96B2F1BB3BFE	2022-05-24T10:10:41	2022-05-24T11:12:41	SCD110105654

Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$835.05	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

RFC emisor: LAQF4210286V0 **Folio fiscal:** AAA1B004-FCC8-4654-B7D1-57CBFF43A085
Nombre emisor: FLORENTINO LANGARICA QUINTANA **No. de serie del CSD:** 00001000000504465028
RFC receptor: CED920927MP5 **Código postal, fecha y hora de emisión:** 33420 2022-05-26 19:15:44
Nombre receptor: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS **Efecto de comprobante:** Ingreso
Uso CFDI: Gastos en general **Régimen fiscal:** Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111501	1	1	E48	1	1200.00	1200.00				
Descripción SERVICIO DE HOSPEDAJE					Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1200.00	Tasa	16.0000%	192.00
Moneda: Peso Mexicano					Subtotal					\$ 1,200.00
Forma de pago: Efectivo					Impuestos Trasladados IVA 16.0000%					\$ 192.00
Método de pago: Pago en una sola exhibición					Total					\$ 1,392.00

Sello digital del CFDI:

BMKm/AtZ4w33BxDSfBFuFYxNUnaPiL+qviv4XR4uMaZkQxjsPk6kDDpJZ4dtAIROnnmK57h0DhpS03RCyc+qRiPojjYpTvHhLinYec8RwPJ4USKBSvIOB7TeztO6oa/PaKIK6LU/3vDol+X/QfR9IZ4sZ2rQISSsXixSvdb+b1LXIAhPH69ESybpJW7VP5PjEr1EKG9BSeLIVqgErzKeHOHbDuT2Z/cwJXz8Sy3iIWB3N1N5J5jIFhOXha5vopl6gnQHZAocrL6r/gxajsAaWM2yuT3oEwKPF858t2T8YG9h0YJKH7S/L0c9nATMz+9rCXpLcD9tTmK7xL2Oogg==

Sello digital del SAT:

laZpqgoog0bL9lu6a+LyxhJ3iS+fmeXJT2qrZud/21SPvJShs9ReNBiQ7C6CMLo06qX8ZrNMxuxJJ9IW5u7K1gepA6jcZoJqKNI3QPsd1inPuxXAp13WUqtsQJj4x6Hn5vdV7oXgzCjbiBvUnbP4LQwXcpCfwD1mVkn60h+jDLhFxR7/86hIKB69ODXphNpk22SLU+65lp8HohNnTSnoiUAv6UWhMs/MiCyOm+PwmwvjMl+ggXyKlxcrnQMsLMisvH7AT/6hgsJLdlxig1toHLrWPUKhnDjrV0bccU5IBBHUKYI578JDFJHM5+EbY5k99zOhVua5NUxBvx9ZHxg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA1B004-FCC8-4654-B7D1-57CBFF43A085|2022-05-26T19:17:19|SAT970701NN3|BMKm/AtZ4w33BxDSfBFuFYxNUnaPiL+qviv4XR4uMaZkQxjsPk6kDDpJZ4dtAIROnnmK57h0DhpS03RCyc+qRiPojjYpTvHhLinYec8RwPJ4USKBSvIOB7TeztO6oa/PaKIK6LU/3vDol+X/QfR9IZ4sZ2rQISSsXixSvdb+b1LXIAhPH69ESybpJW7VP5PjEr1EKG9BSeLIVqgErzKeHOHbDuT2Z/cwJXz8Sy3iIWB3N1N5J5jIFhOXha5vopl6gnQHZAocrL6r/gxajsAaWM2yuT3oEwKPF858t2T8YG9h0YJKH7S/L0c9nATMz+9rCXpLcD9tTmK7xL2Oogg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2022-05-26 19:17:19
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028





Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
LAQF4210286V0	FLORENTINO LANGARICA QUINTANA	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
AAA1B004-FCC8-4654-B7D1-57CBFF43A085	2022-05-26T19:15:44	2022-05-26T19:17:19	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estado de cancelación
\$1,392.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS INFORME DE COMISIÓN

No. DE OFICIO DE COMISIÓN: **CEDH:19c/2022**
FECHA: **14/12/2022**

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRESENTE:

ME PERMITO INFORMAR QUE LOS DIAS 22,23,24 DE MAYO DEL 2022 ACUDI ALOS MUNICIPIOS DE URIQUE CEROCAHUI CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LA CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS SOBRE MEDIDAS LEGISLATIVAS 2022 EN COMPAÑIA DE PERSONAL DE IEE , COEPI, CONGRESO DEL ESTADO. ANEXO ACTA DE LOS HECHOS QUE SE PRESENTARON EN MENCIONADA CONSULTA.

LUIS RAUL PORRAS PEREZ
COMISIONADO